



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS

25 de junio de 2020

La Dirección de Derechos Humanos de CODICEN, está desarrollando una línea de trabajo en difusión de derechos culturales. Desde el año 2019, se desarrolla, en coordinación con ICAU – MEC, un proyecto para llevar cine a centros educativos de todo el país. Para este año la propuesta fue ampliada a las áreas artísticas: música y danza.

El objetivo de esta línea la línea de trabajo: “Viví, disfruta el derecho a la cultura”, es lograr que estudiantes y personal de centros educativos, accedan a derechos culturales viviendo experiencias artísticas destacadas, en sus comunidades. Pudiendo compartir un momento de intercambio y reflexión sobre la importancia de la cultura y su vivencia.

Siendo conscientes que, algunas comunidades no tienen un sencillo acceso a espectáculos culturales destacados con asiduidad, o a determinadas áreas del arte, se promueven y difunden derechos culturales en el entendido que el acceso a los mismos estar en contacto con el arte, contribuye de manera fundamental al desarrollo humano e intelectual de niños, niñas y jóvenes.

Es así que desde la Dirección de Derechos Humanos, en este 2020 se logró concretar con el Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay, nuevas propuestas a desarrollar. En conjunto estamos trabajando en la elaboración del siguiente proyecto, que implica las actividades que se describen a continuación:

1. ENSAYO CORAL

- a. Niños y niñas de educación primaria - CEIP, entre 6 – 12 años, de todo el país.
Cantidad de participantes **80 estudiantes**.
- b. Estudiantes de enseñanza media – CES, CETP – UTU y CBR de todo el país.
Cantidad de participantes **100 estudiantes**.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS

Descripción de la actividad:

- Se realizarán tres encuentros de cada uno de los grupos (a y b), con el Director de los Coros Infantil y Juvenil del SODRE, Maestro Víctor Mederos y miembros de ambos coros.
- Los encuentros – ensayos, serán de una hora y media, por medio de la plataforma Zoom.

BASES e INSCRIPCIÓN:

Las bases fueron acordadas entre el Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay y ANEP y son las siguientes:

- CONVOCATORIA nacional.
- NO se requieren de conocimiento previo en materia de canto ni formación musical.
- EDAD: a partir de los 6 a 18 años.
- ESTUDIANTES de educación pública, ciclo primario y medio.
- TENER acceso a conectividad durante el ensayo.
- PODER participar de los ensayos durante una hora y media semanal, una vez por semana, duración de 5 semanas.
- PUNTUALIDAD y asistencia.

La CONVOCATORIA ABIERTA e INSCRIPCIONES se realizarán a través de PLAN CEIBAL y su plataforma.

PLAZO de inscripción: 3 de julio al 22 de julio.

ATRAVÉS de formulario, colgado en sitio web de PLAN CEIBAL.

De superarse el número de estudiantes interesados/as, al cupo establecido para los grupos “a y b”, se realizará un sorteo por parte de PLAN CEIBAL en coordinación con ANEP.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS

24 de julio publicación del resultado sorteo.

La Dirección del Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay, se comunicara con los/las seleccionadas entre el 27 al 30 julio.

AGENDA DE LOS ENSAYOS:

Fechas y horarios:

a. CEIP:

Sábado 1 de agosto. 10:30 - 12 hs.

Sábado 8 de agosto. 10:30 - 12 hs.

Sábado 15 de agosto. 10:30 - 12 hs.

Sábado 22 de agosto. 10:30 - 12 hs.

Sábado 29 de agosto. 10:30 - 12 hs.

b. CES, CETP-UTU y CBR:

Lunes 3 de agosto. 18 – 19.30 hs.

Lunes 10 de agosto. 18 – 19.30 hs.

Lunes 17 de agosto. 18 – 19.30 hs.

Lunes 24 de agosto. 18 – 19.30 hs.

Lunes 31 de agosto. 18 – 19.30 hs.

2. PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO (virtual y presencia):

- Producción audiovisual, con la totalidad de los participantes de los ensayos, que realizarán la canción, se grabaran y será editada para ser presentada como realización coral plataforma. Presentación de audiovisual, se realizará en el marco de la Semana de la Educación Pública.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS

- En una segunda instancia, se realizará una presentación en vivo en el Auditorio Nacional Adela Reta (SODRE) en El Concierto de Temporada + Opera del Coro Nacional de Niños y Orquesta Juvenil del SODRE. Fecha 11 de diciembre.

En esta presentación participarán estudiantes que hayan sido seleccionados por parte del Equipo de Dirección del Coro, una vez finalizada la experiencia de los 5 encuentros mencionados.

Quienes sean seleccionados/as, deberán participar de una serie de ensayos más, para poder ser parte de la presentación en el Auditorio Nacional Adela Reta (SODRE) el 11 de diciembre.